

Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria de ayudas “**Cátedra de Gastronomía, Cultura y Turismo Calonge-Sant Antoni de la Universitat de Girona**” para los másteres de la Universitat de Girona del ámbito de la Gastronomía y la Alimentación para el curso 2019-2020.

- Solicitudes Admitidas

SOLICITUDES ADMITIDAS			
	Apellidos	Nombre	Programa de máster
1	Álvarez Orozco	María Angélica	Turismo Cultural (especialización en Gastronomía)
2	Caballé Cornellà	Ivet	Biología Alimentaria
3	Díaz Botero	Luisa	Turismo Cultural (especialización en Gastronomía)
4	Escatell Vaca	Mariana	Turismo Cultural (especialización en Gastronomía)
5	Hernández Pico	Óscar Emilio	Turismo Cultural (especialización en Gastronomía)
6	Manotas Bolívar	Cindy	Turismo Cultural (especialización en Gastronomía)

- Solicitudes Excluidas

SOLICITUDES EXCLUIDAS				
	Apellidos	Nombre	Programa de máster	Motivo de exclusión
1	Abouyacoub	Nezha	Turismo Cultural (especialización en Gastronomía)	Incumple el punto 4.c de las bases: haber obtenido plaza para cursar el máster (falta documentación)
2	Alvarado Vanegas	Denis Gabriel	Turismo Cultural (especialización en Gastronomía)	Incumple el punto 4.c de las bases: haber obtenido plaza para cursar el máster (falta documentación)
3	Atienza Garriga	Jan	Biología Alimentaria	Incumple el punto 4.c de las bases: haber obtenido plaza para cursar el máster (titulación de acceso sin finalizar)
4	Bartolí Vila	Marta	Biología Alimentaria	Incumple el punto 4.c de las bases: haber obtenido plaza para cursar el máster (titulación de acceso sin finalizar)
5	Bol Esteve	Alexandra Joana	Turismo Cultural (especialización en Gastronomía)	Incumple el punto 4.c de las bases: haber obtenido plaza para cursar el máster (titulación de acceso sin finalizar)
6	Campos Quezada	Ariadna Raquel	Turismo Cultural (especialización en Gastronomía)	Incumple los puntos 4.a y 4.b de las bases
7	Córdova Ríos	Francis Érika	Biología Alimentaria	Incumple los puntos 4.a y 4.b de las bases
8	Cornejo Rivera	Patricia Alejandra	Turismo Cultural (especialización en Gastronomía)	Incumple los puntos 4.a y 4.b de las bases
9	España Navarro	Laura	Biología Alimentaria	Incumple el punto 4.c de las bases: haber obtenido plaza para cursar el máster (titulación de acceso sin finalizar)
10	Feliu Paradedá	Laura	Biología Alimentaria	Incumple el punto 4.c de las bases: haber obtenido plaza para cursar el máster (titulación de acceso sin finalizar)

11	Geli Ramiro	Juan	Biotecnología Alimentaria	Incumple el punto 4.c de las bases: haber obtenido plaza para cursar el máster (titulación de acceso sin finalizar)
12	Giró Candanedo	María del Mar	Biotecnología Alimentaria	Incumple el punto 4.c de las bases: haber obtenido plaza para cursar el máster (titulación de acceso sin finalizar)
13	Malina Kohn	María Belén	Turismo Cultural (especialización en Gastronomía)	Incumple los puntos 4.a y 4.b de las bases
14	Pagans Vila	Laura	Turismo Cultural (especialización en Gastronomía)	Incumple los puntos 4.a y 4.b de las bases
15	Peral Gifre	Arnau	Biotecnología Alimentaria	Incumple el punto 4.c de las bases: haber obtenido plaza para cursar el máster (titulación de acceso sin finalizar)
16	Sane Rodríguez	Fatou	Turismo Cultural (especialización en Gastronomía)	Incumple el punto 4.c de las bases: haber obtenido plaza para cursar el máster (titulación de acceso sin finalizar)
17	Solà Ribas	Cristina	Biotecnología Alimentaria	Incumple el punto 4.c de las bases: haber obtenido plaza para cursar el máster (titulación de acceso sin finalizar)
18	Taberner Pibernat	Pau	Biotecnología Alimentaria	Incumple el punto 4.c de las bases: haber obtenido plaza para cursar el máster (titulación de acceso sin finalizar)
19	Trauschke	Saskia	Biotecnología Alimentaria	Incumple el punto 4.c de las bases: haber obtenido plaza para cursar el máster (titulación de acceso sin finalizar)
20	Vinyes Bassa	Isarn	Turismo Cultural (especialización en Gastronomía)	Incumple el punto 4.c de las bases: haber obtenido plaza para cursar el máster (titulación de acceso sin finalizar)

Se establece un periodo de **10 días hábiles** para presentar la documentación requerida o para formular las alegaciones que se consideren oportunas. En caso de que no se enmiende la solicitud se tendrá por desistido de la misma.

Plazo de presentación de alegaciones y documentación: 11/07/2019, en cualquiera de las oficinas de registro de la Universitat de Girona o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Girona, 27 de junio de 2019